



EL ECO DE CARTAGENA

AÑO XLVI

DECAÑO DE LA PRENSA DE LA PROVINCIA

NUM. 13455

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Península: Un mes, 1'50 pias.—Tres meses, 4'50 id.—Extranjero: Tres meses, 10 id.—La suscripción se contará desde 1.º de cada mes.—La correspondencia a la Administración.

Redacción y Administración: Mayor, 24

MARTES 25 DE SEPTIEMBRE DE 1906

CONDICIONES

El pago será siempre adelantado y en metálico 6 en letras de fácil cobro.—Corresponsales en París, A. Lorelle, rue Caumartin, 61; y J. Jones, Faubourg-Montmartre, 31.

LA SEÑORA

DOÑA ADELARDO ALVAREZ DE LA VILLA Y LÓPEZ

Viuda de don Antonio Moncada

HA FALLECIDO EN CÁDIZ

Sus hijos D. Antonio, D. José María, D.ª Juana y hijo político D. Antonio Cejas, Director del Mareógrafo y Estación Meteorológica de aquella capital, y demás familia, al participar tan sensible noticia, ruegan a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios.

Asociaciones comerciales

VOCES DE ALARMA

Los franceses continúan en Castilla discutiendo largamente sobre la conclusión de un tratado comercial entre España y Francia.

Cuando las deliberaciones son algo de lo que ocurre ha trasmitido al público, recogiendo la noticia.

Desde luego que, por parte de los franceses, se muestra una intención grande para todo, cual si quisieran obtener de nosotros condiciones más ventajosas.

Adoptando la política de ponderar los perjuicios que nos ocasionarían, si no nos ponemos a oponerlos, para que los españoles prometan.

De esta manera de proceder, divergencia entre los comités de los dos países. Quieren los franceses que la discusión de las partes.

Verifique por el orden en que se van en el arancel. Los franceses por el contrario, reclaman que se ponga en primer lugar a los vinos, a las frutas y a las conservas.

Prendiendo, además, a las mercancías que se prorrogue el plazo de que termina el día último del mes actual.

Los franceses se niegan a esta prórroga, amenazando con la guerra de tarifas para conseguir más fácilmente concesiones, como si el estado de lucha comercial y de tarifas diferenciales no trajera un perjuicio inmenso a Francia, tan grande o mayor que el que a España pudiera causarse.

De la alarma que comienza a producirse por tal tirantez de relaciones, da idea el siguiente suelto que publica el «Diario del Comercio», de Barcelona:

«Las noticias particulares que se reciben de París con respecto al tratado con Francia, son desastrosas. No parece sino que ha llegado la hora de la desaparición de la industria textil de España, y en especial de Cataluña.»

Se asegura con insistencia que la fabricación de tejidos de lana y sus mezclas, la sedería, la pasamanería y las de varios artículos análogos a las que constituyen el renglón más importante de la importación francesa, será barrida y sacrificada sin consideración de ningún clase. Y no sólo esto; para completar la obra se consignarán en el convenio cláusulas especiales para que Inglaterra y otras naciones puedan aprovecharse de las ventajas que se concederán a Francia; de manera que ésta nos invadirá con sus tejidos de lana, Inglaterra con sus tejidos de algodón y Bélgica con sus tejidos de lino.

Justificado es el temor de los que tan alarmados se muestran, pues parece

que se nos quiere empujar a que por obtener algunas migajas de Francia pongamos nuestra riqueza a disposición de sus industriales y negociantes.

Veremos cuál es el hueso que nos dan a roer.

MARINA DE GUERRA

EL PRIMER «REINA REGENTE»

Con motivo de la botadura del nuevo crucero «Reina Regente», creamos de oportunidad consagrar un recuerdo al primitivo buque de este nombre, cuya pérdida figura en la historia de los siniestros marítimos como uno de los más lamentables y de más difícil explicación, por la particularidad que constituye la falta de datos para formar juicio, ya que no exacto, siquiera aproximado, respecto de los motivos que hicieron desaparecer para siempre a tan magnífico crucero con toda su dotación, cuando navegaba a corta distancia de nuestras costas en el Estrecho de Gibraltar.

El primer «Reina Regente» fue construido en el año de 1888, por una de las casas más respetables de Inglaterra, la de los señores (Thomson & Clydebank), y mereció desde luego el honor de ser tomado como modelo para hacer dos iguales en nuestros arsenales: el «Atipso» y el «Chelona».

Después de completarse su construcción el primitivo «Reina Regente» navegó formando parte de la Escuela de Instrucción, verificando distintos viajes, y entre éstos el de ida y vuelta de España a Nueva York, sin que nunca hubiese que lamentar sus viajes respecto a deficiencia en sus condiciones militares y marítimas.

Las líneas generales del buque eran las de un crucero de 4800 toneladas, con cubierta protectora, de gran velocidad y radio de acción, artillado con cuatro cañones de 20 centímetros y seis de 12 centímetros, sistema González Hontoria, con el aditamento de los cañones ligeros y tubos de lanzar torpedos, cambiándose luego los

cuatro cañones de 30 centímetros por igual número de 24 centímetros.

Las especiales condiciones de velocidad combustible en carbones y elementos defensivos y ofensivos, como son la cubierta protectora y armamento, exigían que el casco fuese, como en realidad era, un prodigio de ingenio puesto en práctica para realizar, como un peso determinado y reducido, un buque suficientemente sólido y de firme estructura para poder ser como crucero en toda clase de temporales.

Las dimensiones y datos principales del buque eran: eslora, en la flotación normal, de 61,10 metros; entre perpendiculares, 79,3 metros; manga, de fuera a fuera, tomado en el fuerte de la maestra, 15,43; puntal, desde la cara alta del forro de la bodega a la recta del bao maestro en la cubierta principal, 8,92; calado medio en completo armamento, 5,90; desplazamiento 4664 toneladas.

Tenía el primer «Reina Regente» dos máquinas horizontales de triple expansión de 12.000 caballos indicadores de potencia; dos chimeneas elípticas, y un radio de acción de 12.000 millas.

El casco era de acero dulce, Siemens Martin, de 28 a 30 toneladas por pulgada, anclada de resistencia, y estaba dividido en dos partes principales: la primera destinada al aparato motor, y la segunda a carboneras.

La cubierta posterior estaba a 15 centímetros sobre la flotación normal en el centro, y a 180 metros por debajo de dicha flotación en los extremos.

Tanto la capacidad del buque en la parte baja, como por encima de la protectora, iba subdividida por numerosos mamparos transversales, en compartimientos estancos. A proa y popa del doble fondo los finos del barco estaban dispuestos para que pudiesen servir de aljibes de lastre e iban subdivididos por medio de mamparos transversales estancos.

El crucero «Reina Regente», durante el tiempo que medió desde su recepción hasta el día en que se hundió para siempre, no sufrió reforma alguna que afectase a la estructura de su casco ni al buen funcionamiento de sus múltiples aparatos.

Fue su primer comandante D. Vicente Montijo.

El crucero «Reina Regente» fue en nuestra marina el primer buque de su clase; debiéndose su pérdida por el duro temporal que debió averiarle las máquinas, creyéndose que se hundió sobre las tres de tarde del día 10 de Marzo de 1894, cerca de las costas próximas a la ensenada de Bolonia.

SECCIÓN DEPORTIVA

El «yachtig» femenino

En el periódico madrileño «A B C» llegado anteayer a esta población, leí una noticia que, dadas mis aficiones, inútil es decir que ha sido de mi mayor agrado. Héla aquí:

«En Bilbao, varias señoritas de la mejor sociedad han asistido a unas regatas de balanderos, patroneándolos.»

Al principio, me figuré ver juguete de un sueño. ¿Cómo es posible, me decía, que las lindas mujercitas españolas, tan timoratas, tan rehacidas a todo lo que no sea lucir sus admirables palmitos y preparar sus almas para su gloriosa entrada en la mansión celeste, hayan dado una muestra tan grande de despreocupación, desobediencia a las tan manoseadas convenciones sociales?

Mis dudas se desvanecieron leyendo los nombres de las simpáticas patronas, que valientemente han inaugurado el «yachtig» femenino en España, ganándose merecidos elogios.

¡No somos una excepción! Aunque tarde, el sexo bello español empieza a comprender que para ser una buena madre y esposa, no es necesario soportar una carga tan grande de convencionalismos como la que hoy las abruma.

La mujer española logrará su ya principiada emancipación por medio de los ejercicios físicos y la ilustración; aquellos desarrollan sus débiles cuerpos y éstas les da armas para las luchas—tan cruentas!—que en el mundo hay que sostener.

En España, poco se ha hecho en este sentido; pero, fuera de ella, en Inglaterra, en Francia, en los Estados Unidos, etc., la mujer lucha victorio-

viento hacia que algunos de sus buques tocaran las blancas moquetitas de un rosal inmediato.

—¿Pero no sabes por qué encontraste aquí el ramillete de saucunas?

—¿Cómo no lo he de saber? Porque ese día hubo quien espújase que yo no quería volver a poner flores en su mano.

—¿Miraba, María?

—¿Para qué?—respondió sin levantar los ojos de la mata, que parecía examinar con suma atención.

—Cada saucuna que nazca aquí será un castigo cruel por un solo momento de duda. ¿Sabía yo acaso si era digno?... Vamos a sembrar tus saucunas lejos de este sitio.

—¿Qué una rodilla al felpo de ella?

—No, señor,—me respondió alarmada y cubriendo la mata con sus propias manos.

Yo me volví a mirar en pie, y cruzado de brazos esperaba a que ella terminase lo que había o fingía hacer.

Trató de romper sin que yo lo notase, y rió al fin levantando el rostro, lleno de recompensas por su instantánea severidad, diciéndome:

—¡Qué muy bravo, ¡no! Voy a contarlo, señor, para que con todas las saucunas que dé la mata.

soñé que hacías eso que hacías ahora... ¿Ves este rosal recién sembrado? Si me olvidas, no florecerá; pero si algunas alando como eras, daré las más lindas rosas, y se las tengo prometidas a la Virgen con tal que me haga conocer por él si eres bueno siempre.

Sourel antepuesto por tanto amor a inocencia.

—No creas que será así,—me preguntó seria.

—Creo que la Virgen no necesitará tantas rosas.

Hizo que nos acercáramos a la ventana de mi cuarto.

Una vez allí, desenterré en fondo del misal, se dirigió al arroyo, distante unos pasos, arrojando en él la estatua del pañolón, y trayendo agua en el hueco de las manos juntas, se arrodilló a mis pies para dejarla caer a gotas sobre una coquecilla retorcida, diciéndome:

—¿Una mata de saucunas de la montaña?

—¿Y la has sembrado ahí?

—Porque aquí...

—Ya lo sé, pero ¿qué habrías que lo hubieras olvidado?

—¿Olvidar? Como es tan fácil olvidar...—me dijo sin levantarse ni mirarme.

Su cabellera rodaba destrenzada hasta el suelo, y el

dos matos la país/movimiento que nos llenó de penoso estúpido a todos.

A las tres de la tarde del mismo día, dejando una cruz sobre la tumba de Nay, nos dirigimos en el río y yo a la hacienda de la «Isla».

Pasados ocho días regresé a casa, y al pasar por la muerte de Felisa había encontrado a los señores de mi madre, Emma y María, que por ser de la misma casa, el tema frecuente de las conversaciones. Todos procurábamos aliviar a Juan Diego con unas tres unidades y afectos, siendo esto lo mejor que podíamos hacer por su madre. Mi padre le hizo saber que era completamente libre aunque la ley lo pusiese bajo un cuidado por algunos años, y que en adelante debía considerarse solamente como un criado de nuestra casa. El negrito, que ya tenía